

Guayaquil, Marzo 25 del 2004

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
SWAT S.A.  
Ciudad.-**

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de SWAT S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2003 y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos.

1. Los objetivos trazados por la empresa que dirijo se cumplieron debido a que desde el mes de Junio del 2003 inicio sus actividades la compañía por lo que podrán observar los resultados.
2. Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con los resultados del año 2003.
3. Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.
4. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa como todos conocen si tubo su movimiento considerable por lo que se ha obtenido una pequeña utilidad.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merezcan su aprobación.

Atentamente,

**Patricio Villamar Peñaferre  
GERENTE GENERAL**



20 MAR 2004